TABLA 1 Formación mínima requerida

MÉTODO		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 (horas)
ET		40	40	40
PT		16	24	24
MT		16	24	24
VT		16	24	24
RT		72	80	72
UT		64	80	72
LT*	A - Conocimientos básicos	8	8	8
	B - Método de variación de	16	24	24
	C - Método de gas trazador	16	32	32
Conocimientos Básicos (acceso directo a nivel 3)				80

(*): El candidato tiene que superar la parte A y además cualquiera de las B o C

Notas: -.

1) El acceso directo al nivel 2 exige el total de las horas indicadas en la Tabla 1 para ambos niveles 1 y 2.

2) El acceso directo al nivel 3 requiere que el número total de horas que se muestra en la Tabla 1 para los niveles 1, 2 y 3.

3) Los candidatos que accedan por primera vez a nivel 3 deben justificar 80 horas sobre los contenidos del examen básico (conocimiento de materiales, procesos de fabricación y defectología asociada; conocimientos del sistema de certificación; y conocimientos de carácter general de 4 métodos de END tal como se requerían para nivel 2).

4) El certificado de formación debe indicar el número de horas, que el candidato ha superado satisfactoriamente una prueba de calificación, e identificar la entidad, el programa aprobado por el CERTIAEND y personal que impartió dicha formación.

5) En caso de certificación con aplicación limitada los requisitos de formación se reducen en un 50%.

6) En el caso de acreditarse una formación académica como graduado de escuela técnica o universidad, o haber cursado dos años de estudios superiores en ingeniería o en ciencias, se aplicará una reducción del 50%.

TABLA 2 Experiencia mínima exigida

MÉTODOS		Meses de experiencia						
		Nivel 1	Nivel 2		Nivel 3			
					universitarios		no universitarios	
			N2	Acceso directo	N3	Acceso directo	N3	Acceso directo
ET		3	9	12	18	30	36	48
LT	TOTAL	3	9	12	18	30	36	48
	B v. presión	3	9	12	18	30	36	48
	C g. trazador	3	9	12	18	30	36	48
MT		1	3	4	12	16	24	28
PT		1	3	4	12	16	24	28
RT		3	9	12	18	30	36	48
UT		3	9	12	18	30	36	48
VT		1	3	4	12	16	24	28

Las reducciones de experiencia por presentarse a más de un método no aplican cuando la certificación solicitada sea de aplicación limitada. No acumulándose las solicitudes de aplicación limitada con las de aplicación general.

Notas:

1) La experiencia en el trabajo en meses, se basa en una semana laboral de trabajo de 40 horas. Cuando un individuo trabaja más de 40 horas por semana, puede hacerse acreedor a una experiencia basada en el número total de horas, pero se le requerirá demostrar tal experiencia.

2) Para la certificación como nivel 2, de un nivel 1, se le exigirá al candidato la experiencia indicada en la columna (N2). Para acceso directo al nivel 2, la experiencia requerida será la suma de los periodos asignados para los niveles 1 y 2 según la columna (Nivel 2 acceso directo).

-3) Para la certificación como nivel 3 la intención de la norma EN 473 es que la experiencia laboral sea como personal nivel 2. En el caso de acceder directamente a nivel 3 sin estar previamente certificado como nivel 2 la experiencia requerida es la suma de los tiempos requeridos para nivel 2 más nivel 3. Los valores recogidos en la tabla indican los tiempos requeridos para acceder a nivel 3 desde nivel 2 o directamente en función de que la formación académica del candidato sea universitaria o no.
No se permitirá la reducción del periodo de experiencia especificada anteriormente.

4) Hasta un máximo del 50% de la experiencia práctica requerida se puede obtener mediante un curso práctico apropiado, cuya duración puede ser ponderada por un factor máximo de 5. Este curso debe estar enfocado a soluciones prácticas de problemas de ensayo frecuentes y su programa debe estar aprobado por el CERTIAEND. No podrá emplearse este procedimiento cuando se opte a certificación de aplicación limitada.

-5) En caso de certificación con aplicación limitada los requisitos de experiencia se reducen en un 50%, no siendo ésta inferior a un mes.

-6)La reducción máxima no sobrepasará el 50%.